COMPAÑIA DE TAXIS "ECOESPEJO"
EUGENIO ESPEJO - OTAVALO - IMBABURA - ECUADOR • Teléfono: 2925 - 581

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON OTAVALO
1 4 ENE 2009
21/01/09
PAGADO

Eugenio Espejo, a 19 de Diciembre de 2008

SR.
FAUSTO FILIBERTO BENALCAZAR RIVADENEIRA
PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente me es muy grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios, en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2008 nombró a usted PRESIDENTE de la Compañía de Taxis ECOESPEJO S.A.

Sus facultades son las determinadas en el Art. Décimo Séptimo de los estatutos sociales, constantes en la escritura pública de Constitución celebrada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el 19 de octubre del año 2000, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo, con la resolución número 00.QIJ3126 con el número 63, el 29 de noviembre de 2000.

El plazo de duración del presente nombramiento es el de dos años.

Al pie del presente nombramiento le agradezco se sirva expresar su aceptación para los fines de ley.

....
SR. PATRICIO VALENZUELA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

En la Parroquia de Eugenio Espejo a 19 de Diciembre de 2008, acepto el presente nombramiento de Gerente de la Compañía de Taxis Ecoespejo S.A.

.....

SR. FAUSTO FILIBERTO BENALCAZAR RIVADENEIRA
C.I. 1000162238
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DOMICILIO: EUGENIO ESPEJO

En la ciudad de Otavalo, hoy día catorce de enero del dos mil nueve, ante mi **Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca, Notario Primero del cantón Otavalo,** comparecen los señores **FAUSTO FILIBERTO BENALCAZAR RIVADENEIRA Y FLAVIO PATRICIO VALENZUELA PASQUEL,** ecuatorianos, mayores de edad, casados, con el objeto de reconocer el contenido de las firmas y rúbricas constantes en el escrito precedente. Al efecto se les recibe el juramento de ley, advertidos de la obligación que tienen de decir la verdad de lo que fueren preguntados, de las penas del perjurio y sus consecuencias, seguidamente se les pone a la vista el contenido de las firmas y rúbricas constantes en el escrito precedente en donde se leen: **..FAUSTO BENALCAZAR.. Y ..PATRICIO VALENZUELA..,** quienes manifiestan ser suyas propias ya que las utilizan en todos sus actos públicos como privados. Con lo que se concluye la presente diligencia firmando el compareciente en forma conjunta con el suscrito Notario que certifico.- De todo lo que doy fe.-

f) Fausto F. Benalcázar Rivadeneira
C.I. 100016223-8

f) Flavio Patricio Valenzuela P.
C.I. 100081749-2

Ab. José Fabián Simbaña Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
OTAVALO

RA...

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN OTAVALO

ZÓN.- Siento como tal que en esta fecha procedo a inscribir **EL NOMBRAMIENTO** otorgado por la **COMPAÑÍA DE TAXIS "ECOESPEJO",** a favor de **FAUSTO FILIBERTO BENALCAZAR RIVADENEIRA,** para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE,** bajo el repertorio número **173** en el Libro de Constitución de Compañías del Registro Mercantil a mi cargo.-

Otavalo, 14 de Enero del 2009 09H45

Dr. Jaime H. Sánchez P.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE OTAVALO-ENCARGADO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE OTAVALO

Responsable:
Tita Criollo